

**CENTRO MÉDICO DE ESPECIALIDADES,
CEMEDES "RENOVA" S. A.**

Nueva Loja, 20 de diciembre del 2019

20-12-2019

Licenciada

Ayde Marilú Tobar Núñez

PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA: CENTRO MÉDICO
DE ESPECIALIDADES, CEMEDES "RENOVA" S. A.

Presente

De mi consideración:

Por medio del presente documento, pongo en su conocimiento que de conformidad con la **CLÁUSULA SEXTA: De los Administradores**, de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía: **CENTRO MÉDICO DE ESPECIALIDADES, CEMEDES "RENOVA" S. A.**, protocolizada el día viernes 19 de diciembre de 2019, en la Notaría Pública Primera del cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbíos a cargo del Dr. Juan Carlos Pastor Guevara; Usted ha sido nombrada Presidenta de la Compañía, por el período estatuario de DOS AÑOS, a partir de la INSCRIPCIÓN del Estatuto Social de la Compañía y de este nombramiento, en el Registro Mercantil del cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbíos.

Es menester indicar que en su calidad de Presidenta le corresponde cumplir con todas las obligaciones atinentes a su cargo, especialmente la representación legal, judicial y extrajudicial, de conformidad con los estatutos de la compañía, sin perjuicio de lo que establece la Ley de Compañías.

Atentamente,


Dr. Armando Aguilar
Secretario Ad - Hoc

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de Presidenta de la Compañía: **CENTRO MÉDICO DE ESPECIALIDADES, CEMEDES "RENOVA" S. A.**; y, asumo la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, Nueva Loja, cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbíos, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve (20 - 12 - 2019).


Lcdá. Ayde Marilú Tobar Núñez
C.C. No. 2100211818
PRESIDENTA

N° TRAMITE: 1091-0041-20
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 7866388



04/01/20 12:57